

## SEMANARIO PATRIÓTICO.

NÚM. X.

Jueves 3 de Noviembre de 1808.

## POLÍTICA.

CARTA SOBRE LA ANTIGUA CONSTITUCION DEL REYNO  
DE ARAGON.

(Artículo comunicado).

... *Rara temporum felicitate, ubi sentire, quæ velis, et quæ sentias, dicere licet.* Tácito lib. 1. Hist.

Amigo mio: como todo corazon Español se halla inflamado de patriotismo, lleno de esperanzas de felicidad, y muy distante de temer el riesgo de verse insultado tan descaradamente por un gobierno vicioso y corrompido; no me admira, que como Vmd. me dice, solo se trate en su tertulia de planes de reforma y constituciones; ni tampoco que desee Vmd. tener una tintura del antiguo gobierno de Aragon.

Cosa facil será el proporcionársela; y aunque en otros tiempos previne materiales para una historia civil del mismo Reyno, desde el establecimiento de su constitucion hasta la pérdida total de sus privilegios; le aseguro á Vmd. que ni sé donde parán; porque en tantos años de despotismo y de opresion, el pensar lo que fuimos, y debiamos ser, solo podia servir pa-



ra hacer mas amarga nuestra suerte ; ni por otra parte , aquella obra es la que Vmd. desea , puesto que me encarga le satisfaga luego. Voy pues á delinear lo principal de nuestro antiguo gobierno.

Juntos en las montañas de Jaca los Aragoneses que se habian librado del furor de los Moros , ó bien al tiempo de elegir su primer Rey Don García Ximenez, ó en el interregno que ocasionó la desgraciada muerte del Rey Don Sancho Garcés , y antes de elegir á Don Iñigo Arista (pues sobre estas épocas hay diferencia en los Historiadores) , deseando impedir todo abuso de la autoridad Real , y escarmentados de los Witizas y Rodrigos ; pensando , como decia Tácito , que las muchas leyes solo son propias de una república muy corrompida ; establecieron las siguientes , que formaron su constitucion , conocida con el nombre de Fuero de Sobrarve , porque así se llamó en los principios el Reyno que fundaron.

## L E Y I.

*In pace , et justitia regnum regito ; nobisque foros meliores irrogato.*

Que el Rey gobierne en paz y en justicia , y mejore nuestros fueros en las ocasiones que ocurrieren.

## L E Y II.

*E Mauris vindicabunda dividuntur inter Ricos-homines non modo , sed etiam inter milites , et infantiones : peregrinus autem homo nihil inde capito.*

Que todo lo que se reconquiste de los Moros se divida , no solo entre los Ricos-homes , sino entre los caballeros é infanzones ; pero el que sea extranjero nada perciba.

## LEY III.

*Jura dicere Regi nefas esto, nisi adhibito subditorum consilio.*

Que el Rey no juzgue sin intervencion del Consejo de sus súbditos.

## LEY IV.

*Bellum aggredi, pacem inire, inducias agere, rem-  
ve aliam magni momenti pertractare, caveto Rex, præter-  
quam Seniorum anuente consensu.*

Que el Rey no pueda emprender guerra, hacer pa-  
ces ni treguas, ni otro negocio de consideracion, sin  
consentimiento de los Seniores.

## LEY V.

*Ne quid autem damni, detrimentoe leges aut liberta-  
tes nostræ patiantur, judex quidam medius adesto, ad quem  
à Rege provocare, si aliquem leserit, injuriasque arcere,  
si quas forsan Reipublicæ intulerit.*

Para que sin daño ni detrimento se conserven nues-  
tras leyes y libertades, haya un juez medio entre el  
Rey y sus súbditos, al qual les sea lícito apelar, si  
se sintieren agraviados; y el qual pueda oponerse, é  
impedir las injurias que el Rey hiciere á la República.

Se hizo tambien entonces el famoso fuero de levan-  
tar Rey, segun el qual, se procedia á la eleccion en esta  
forma: los doce Ricos-homes que representaban el Rey-  
no, decian al que habia de ser coronado Rey: *Nos,  
que somos tanto como vos, os hacemos Rey, á condicon  
que nos hayades de guardar los nuestros fueros; é si non,  
non.* En seguida juraba el Rey la observancia de los  
fueros, libertades, usos y costumbres del Reyno; y

luego lo alzaban los Ricos-homes sobre un escudo ó pavés , y colocándolo en esta forma sobre sus hombros , repetían por tres veces : *Real , Real , Real*. En seguida arrojaba el Rey monedas sobre el pueblo , se ceñía la espada , lo juraban los Ricos-homes , y le besaban la mano.

Apreciando Don Iñigo Arista una elección tan ventajosa , no solo juró lo que se le pedía , y aceptó las leyes del fuero de Sobrarve , sino que agradecido á la distinción con que lo honraba el Reyno , estableció de su propio motivo : *Que si en algun tiempo intentase contravenir á los fueros , ó libertad del Reyno , pudiese éste entregarse á qualquiera otro Príncipe christiano ó infiel*. Facultad que aceptaron los Aragoneses en quanto á poderse entregar á otro Rey christiano ; pero que desecharon religiosamente en quanto á entregarse á Príncipe infiel ; y facultad que sirvió de origen al famoso privilegio de la union , confirmado por el Rey Don Alonso III en 1283 , y revocado , sesenta y tres años despues , por Don Pedro IV , cuyo privilegio se reducía á la obligación en que estaban todos los Aragoneses de unirse baxo el estandarte de la union , y á las órdenes de los conservadores que se nombraban para hacer frente al Rey , y precisarle por la fuerza al cumplimiento de los deberes que habia jurado.

Pocas veces fué necesario el uso de este privilegio ; porque atendidas las leyes de Sobrarve no era facil que el Rey obrase contra los fueros , estando en tal dependencia de sus súbditos , y no teniendo gentes de armas á su disposición.

Estos son los fundamentos constitucionales del antiguo gobierno de Aragon , á los quales debió este Reyno su libertad en muchos siglos , y la felicidad de tantas y tan nobles empresas.

Segun ellos , el poder legislativo estaba todo en el Rey y su pueblo ; cuyas asambleas ó juntas se llama-

ban Cortes , y se celebraban , ó quando era necesario , como en los primeros tiempos de esta Monarquía , ó una vez al año , como desde el reynado de Don Pedro III , ó de dos en dos años , como se estableció por un acto de Corte en tiempo de Don Jayme II. Fué tanto el cuidado que tuvieron los Aragoneses de que el Rey por sí solo no pudiese hacer establecimiento legal alguno , que para los casos de duda sobre el sentido de alguna Ley , establecieron se consultase por todos al Justicia , y se siguiese como Ley su dictamen.

En el Rey existía el poder ejecutivo ; pero cuán dificultoso era su abuso ! No solamente el Justicia , que era el Juez medio , y se llamó primero Justicia mayor , y despues Justicia de Aragon , velaba de continuo sobre sus providencias , cartas y despachos para instar su revocacion , siendo contra fueros ; no solamente por medio de los recursos que se le hacian de firmas y manifestaciones , se hacia juez en la materia civil ó criminal con inhibicion de los tribunales Reales ; sino que siendo el Juez ordinario de los oficiales del Rey y de todas las personas exéntas del Reyno , podia castigar todos sus excesos , en la administracion de justicia , hasta con la pena capital ; y esto sin riesgo alguno por su parte , porque no estaba sujeto al Rey ni á otro Tribunal que el de las mismas Cortes , en las quales tambien se trataba de los *greuges* , ó daños que hubiese causado ó recibido el Rey.

No debia temerse que las Cortes adulasen su conducta , porque á nada se exponian en ser inflexibles ; ni menos tenian que rezelar de un Rey , que ni tenia á su sueldo tropa fixa en tiempo de paz , ni en el de guerra recibia otro auxilio que el de las gentes , que el mismo Reyno ponía á sus órdenes , pagadas por los mismos pueblos , y no por el Rey , á quien servian. Y de aquí es , que mientras la Corona de Aragon subsistió separada , no padecieron sus fueros al-

teraciones considerables : se mantuvieron libres sus moradores , sin que por esto dexasen sus Reyes de asombrar al mundo , justificando la sabia sentencia de uno de ellos , que decia : *No es mas feliz un Príncipe por tener muchas facultades , sino por tenerlas mas seguras ;* y vieron floreciente su Reyno en armas y en letras.

Pero desde que este Reyno se unió al de Castilla ; y desde que Italianos , Flamencos , Alemanes y otros , formaban los exercitos del Rey , que lo era de todos ; ¿ cómo podia subsistir la libertad aragonesa ?

Los muros de ésta se hallaban en los fueros de Sobrarve , y estos se habian hecho para un Reyno limitado , y para contener la ambicion de un Príncipe pobre. Ni podian , pues , mantenerse en pie á la vista de un Felipe II , ni convendrian á España en las actuales circunstancias , y en una época , como la en que vivimos. Pero si en ella se regocija nuestro corazon con la dulce y halagüeña esperanza de que seremos libres ; sirva por un rato de pábulo á la de Vmd. lo que brevisimamente acaba de decir sobre la constitucion antigua del Reyno de Aragon — UN PATRIOTA ARAGONES.

## L I T E R A T U R A .

### *The Revolutionary Plutarch. El Plutarco de la Revolución.*

Esta obra escrita originalmente en inglés , y cuya traduccion vá á publicarse muy en breve , contiene las vidas de los sugetos mas conocidos , que habiendo tenido parte en la revolucion francesa , son en el dia cómplices , favoritos , ó rivales de Napoleon. Tambien se dan á conocer los parientes de éste ; y no dudamos que los patriotas Españoles se complacerán en ver retratado con todos sus vicios al insensato Josef , que quiso usurpar el trono de FERNANDO.

Aunque todas las vidas de la obra que anunciamos se leen con grande interés por las curiosas anécdotas que contienen; con todo, algunas de ellas aventajan á las demás, así en la importancia de los hechos, como en la fluidez y aliño de la narracion. Tales son las vidas de Moreau, Pichegrú, Napoleon, &c. De esta última insertamos por muestra el siguiente trozo.

#### NAPOLEON BUONAPARTE.

Un hombre verdaderamente grande no necesita ni el mérito, envidiádolo por muchos, de una ilustre ascendencia, ni la dudosa esperanza de una sucesion distinguida. Él solo hace linage: borra las manchas anteriores del suyo, y nada recela de sus descendientes. Sin virtud no hay verdadera grandeza, como tampoco sólida virtud sin religion. La fortuna hace frecuentemente, como la pericia militar, victoriosos á los guerreros, y bien hadados á los conquistadores; pero ni la fama de las batallas, ni el oropel de la prosperidad bastan á excitar la admiracion de los virtuosos, la aprobacion de los benéficos, y el aplauso de los hombres generosos y justos.

¿ Quiénes dieron alabanzas y adoracion á un César? ¿ Quiénes ensalzaron y veneraron á un Octavio Augusto? ¿ Acaso fueron otros que los infames esclavos de la usurpacion, y no los ciudadanos libres de una República; los mismos que se hubieran postrado ante los rivales de aquellos, ante un Sila, un Pompeyo, un Bruto, ó un Antonio? ¿ Y quiénes son los que en el dia derraman elogios, predicán y exhortan obediencia y sumision á Buonaparte? ¿ Son otros, por ventura, que los ya degradados y envilecidos esclavos de un Robespierre, un Marat, un Merlin y un Barrás; los que han guerreado por orden suya, dobla-

do el cuello á su tiranía, y encarecido su clemencia, como ahora ensalzan la del Corso?

Todòs los usurpadores han sido despreciados por los hombres virtuosos, temidos de los débiles y apocados, obedecidos por los viciosos y cobardes, acompañados de traidores, revoltosos y delinquentes; y si dichos usurpadores están *condenados á un renombre perpetuo*, sus cooperadores infames merecen un menosprecio eterno; porque son cómplices de sus delitos, viles instrumentos de su elevacion, sin compensar su infamia con una ganancia ventajosa que pueda en algun modo paliar ó disculpar su seduccion, y el abandono de una causa justa y honorífica.

De los cómplices ó esclavos de los antiguos usurpadores sabemos muy poco; porque el olvido ha sepultado sus nombres, si bien la historia recuerda sus delitos; y aunque de César sepamos que descendia de una familia noble, y que Octavio era su sobrino; todavia ignoramos quiénes fueron sus deudos, qué empleos ocuparon, qué autoridad exercian, qué riquezas poseyeron, cuál fué su influencia, qué bienes hicieron, ó qué males evitaron.

En el discurso de esta obra daremos á conocer, sin lisonja ni falsedad, algunos de los antecesores revolucionarios de Buonaparte, y muchos de sus malvados compañeros, como ellos merecen: de su genealogía y parentela hemos dicho ya lo bastante; y lo que confiesan á un tiempo amigos y contrarios.

El plan de esta obra no permite al autor seguirle en sus campañas de Italia, ó vagar con él por Egipto, ni menos desentrañar las causas, el modo y los medios de su usurpacion, ni penetrar las secretas miras de su ambicion, ó especular acerca de sus futuras intenciones, considerándole, ya como primer Cónsul en Francia, ya como Presidente en Italia, ó bien como tirano de treinta millones de Franceses, seis de

Italianos, dos de Suizos, y tres de Holandeses. Otros han retratado ya al usurpador como heroe, y admirándole como vencedor; y al exaltar sus triunfos le han doblado la rodilla. En él se han agotado los panegíricos, apurado las comparaciones, y gastado los elogios, haciéndose ya triviales y fastidiosos. Los anales y monumentos de los antiguos; las memorias históricas, y otras obras modernas de autores *veraces* se han escudriñado en busca de frases aplicables á un hombre que (en honor de la humanidad) no ha tenido igual en los antiguos tiempos, y solo uno que se le parezca en la edad presente, quien como él de vasallo y ciudadano se hizo rebelde, y de rebelde tirano. El paralelo entre Maximiliano Robespierre y Napoleon Buonaparte es mas notable de lo que parece á primera vista, y sus caracteres crueles y revolucionarios presentarán sin duda otros puntos de comparacion y semejanza que no estén comprendidos en el siguiente bosquejo. En 1793 la anarquía revolucionaria de Robespierre perturbó la Europa, y dió que padecer á la Francia: en 1803 la Francia ha sido esclavizada, y la Europa deshonrada con la tiranía revolucionaria de Buonaparte.

Robespierre y Buonaparte son hijos de una misma madre, la revolucion francesa: ambos son hermanos *sans culottes*, hermanos jacobinos. Entrambos vasallos del pueblo soberano, propagadores de la fraternidad, apóstatas de la igualdad, destructores de la libertad, en nombre de la libertad misma. Rebeldes á su Rey, ambos han usurpado el trono; y apóstatas de su religion, ambos se han valido de ella para apoyar sus usurpaciones.

Robespierre tenia muy poca experiencia revolucionaria: Buonaparte es un revoltoso bien instruido y experimentado. Los dos han sido igualmente sanguinarios, como acreditan los crueles medios de que se valieron

para alcanzar el poder, y las atrocidades cometidas para conservarle; pero el terror impolítico del uno, ha fortalecido y confirmado la política usurpacion del otro.

La horrible mortandad de los parisienses en las cárceles, en Setiembre de 1792, cimentó la exáltacion de Robespierre; y los asesinatos de los parisienses en las calles, en Octubre de 1795, echaron los fundamentos de la grandeza de Buonaparte. Ambos, sin embargo, eran ya conocidos antes en los sangrientos anales de la revolucion, y habian dado pruebas de su *civismo revolucionario*. Robespierre ideó la horrorosa matanza de Aviñon en el mes de Octubre de 1791, y Buonaparte mandó la espantosa mortandad de Tolon en Diciembre de 1793.

Robespierre tenia á su lado un Danton; Buonaparte un Barrás. Danton asistió con sus consejos á Robespierre; la proteccion de Barrás promovió á Buonaparte. Robespierre para hacerse Dictador abrazó las miras de Danton; Buonaparte para hacerse General dió la mano á la manceba de Barrás. Robespierre envió al cadahalso á Danton; Buonaparte envió á Barrás á un destierro. El uno asesinó á un cómplice; el otro hizo desgraciado á su bienhechor, no atreviéndose á asesinarle.

Estando al frente de la Junta de Salud pública, Robespierre llenó las cárceles de Franceses sospechosos; y, al frente del ejército de Egipto, Buonaparte envenenó los Franceses heridos, de que estaban llenos los hospitales. Robespierre guillotiné aristócratas franceses á millares; Buonaparte envenenó á centenares soldados franceses. El miedo puso en movimiento la hacha de la guillotina de Robespierre; la crueldad distribuyó el veneno de Buonaparte. La cobardía hizo á Robespierre asesino; la especulacion hizo envenenador á Buonaparte. El uno acabó con los que temia como

enemigos; el otro emponzoñó á los amigos que le habían servido en clase de soldados. Robespierre no dió quartel á sus enemigos; Buonaparte quitó á sangre fría la vida á aquellos á quienes había dado quartel.

Robespierre declaró guerra de exterminio contra el Vendée; Buonaparte con una falsa paz exterminó los Realistas del Vendée. El uno quemó y saqueó sus posesiones como de enemigos; el otro los encarceló, desterró y asesinó en concepto de amigos.

Robespierre en sus arengas amenazaba con una revolución á toda la Europa; Buonaparte por medio de sus negociaciones ha puesto en revolución todo el Continente Europeo. Robespierre con su guillotina se propuso establecer una anarquía universal; Buonaparte con sus bayonetas trata de entablar una general servidumbre.

Robespierre hablaba de humanidad enviando cada día centenares de hombres á la guillotina; Buonaparte habla de generosidad enviando á las cárceles millares de inocentes viageros, protegidos por el derecho de gentes, y las leyes de la hospitalidad.

Robespierre mandó *bizarramente* que no se diese quartel á las tropas inglesas; Buonaparte encarcela *noablemente* á los Ingleses que no son soldados.

Baxo la tiranía de Robespierre millares de Franceses estaban aherrojados; baxo la de Buonaparte toda la nacion Francesa está esclavizada.

Robespierre llamó tiranos á todos los Príncipes legítimos; Buonaparte intenta tiranizar á todos los legítimos Monarcas.

Robespierre en sus arengas baldonaba con insultos á todos los Soberanos; Buonaparte con sus negociaciones ha degradado la monarquía misma, &c.

## POESÍA.

## A LOS CATALANES.

*Cancion guerrera.*

¡Oh! ¡No veis el humo denso

Españoles aguerridos

Que los hielos ateridos

De Pirene enluteció?

¡Oh! ¡No veis su cerco inmenso

Qual retiembla contrastado,

Y en sus grutas dilatado

Vuela armigero furor?

Allí el teatro ominoso

De la guerra asoladora;

Allí en diestra vencedora

Lidia el fuerte Catalan:

Allí mancha el Segre undoso;

Sus raudales cristalinos,

Y la sangre de asesinos

Rinde hirviendo al ancho mar.

¿Dónde estais fuertes guerreros,

Bravos hijos de Belona,

Que los muros de Gerona

De diamante revestís?

¿Dónde, dónde los aceros,

Qual el rayo centellantes,

Que los vándalos temblantes

No miraron sin huir?

¿Y vosotros vencedores,

Que á la voz de arte divino  
 Horadando el frágil pino,  
 Que la selva engalanó;  
 Duros bronces destructores  
 Vuestras manos le tornaron,  
 Y el letal plomo lanzaron  
 Que al tirano aniquiló?  
 Pero ¡oh gozo! ¿No las veo?  
 ¡Las intrépidas legiones!  
 ¡Qué agitan los pendones!  
 ¡Qué retumba el atambor!  
 Se eclipsó el rayo Febeo  
 Con el polvo en negra nube;  
 De las huestes y armas sube  
 Á los cielos el rumor.  
 ¿Dónde vais, ¡oh compañeros!  
 Con arneses relumbrantes,  
 Con clarines resonantes,  
 Con intrépido valor?  
 „ Á romper los grillos fieros  
 „ De la esclava Barcelona,  
 „ Que la fama nos pregona  
 „ Yace en mísero dolor.  
 „ ¿No sabéis? Allí el tirano  
 „ Hijo fiel del monstruo Atila,  
 „ La destroza y aniquila  
 „ Con horrible frenesí.  
 „ Á su acero deshumano  
 „ Cae herido el tierno infante,  
 „ Como el ábrego silvante  
 „ Aja el cárdeno alelí.  
 „ La infeliz madre llorosa  
 „ Por los filar herizadas

„ Con las manos levantadas  
 „ Pide al bárbaro piedad:  
 „ Y el feroz que la vé hermosa,  
 „ Mas feroz que Sirte dura,  
 „ Sacrifica en mano impura  
 „ Su purísima beldad.  
 „ Aun es poco: desolado  
 „ El anciano tembloroso  
 „ Gira en pos su fruto hermoso  
 „ Que otro fruto le donó:  
 „ Mira el suelo ensangrentado,  
 „ Pide al bárbaro homicida  
 „ Que le arranque ya la vida,  
 „ Y sobre ellos espiró.  
 „ ¡Oh dolor! ¿No veis sus manes  
 „ Abierto el seno sangriento  
 „ Como gritan por el viento:  
 „ Valerosos, ¿á lidiar?  
 „ Vamos, fuertes Catalanes,  
 „ Y sus tumbas libertemos,  
 „ Y de sangre las reguemos  
 „ De la raza de impiedad.“  
 Así dicen; y sonando  
 Esgrimen el terso acero,  
 Y al rumor del Galo fiero  
 La alta silla vaciló.  
 Así dicen; y marchando  
 Todo es campo de batalla;  
 En el monte y llano estalla  
 El mortífero cañon.  
 Las llanuras abundosas  
 Dó la blanda mies crecía,  
 Que riquezas ofrecía.

Al zeloso agricultor;  
 No son ya sino espantosas  
 Soledades, dó los ojos  
 Solo miseros abrojos  
 Ven brotar entre dolor.

Las divinas invenciones  
 Que divino Genio hiciera  
 Á la industria lisongera,  
 Y á las artes descubrir;  
 Son ya fraguas de cañones  
 Y de balas silvadoras;  
 Máquinas aterradoras  
 De talar y destruir.

¡Ay! Mirad fuertes Iberos  
 La fatal, hórrida escena,  
 Que una tierra de oro llena  
 Tornó en infelicidad;  
 Y á par de ella, ved quan fieros  
 Los que allá en Grecia triunfaron,  
 Y su nombre al cielo alzaron,  
 Pugnan por la libertad.

Ellos son vuestros hermanos;  
 Ellos luchan atrevidos  
 Del amor pátrio encendidos  
 Por FERNANDO y la Nacion;  
 ¡Ay! Corred, volad ufanos,  
 Empuñad el limpio acero,  
 Que no ultrage el Galo fiero  
 Tan valiente obstinacion.

Volad, nobles campeones,  
 Que la Patria os vé gozosa,  
 Y su mano victoriosa  
 Os dará palma inmortal:

Sí, volad : las bendiciones  
 De mil pueblos os esperan:  
 Id, vencid, triunfad, y mueran  
 Los hijos del Canibál.

F. D. C.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

## ITALIA.

Los últimos papeles Franceses que hemos podido haber á las manos están llenos de capítulos de Nápoles, en que se supone que aquellos naturales no cesan de alabar á Dios por la dichosa suerte que les ha deparado, concediéndoles un Soberano tan clemente, magnánimo y pio como el Príncipe Imperial, Joaquin Napoleon Murat, á quien el gran Napoleon confirió la Corona de Nápoles al salir de Chamartin, con tanta honra como gloria. Los elogios que las tales Gazetas ponen en boca de los Napolitanos son tan extremados, que se sigue naturalmente de ellos que estaban deseando salir quanto antes del buen Josef, y que pobre del pais adonde este benéfico Príncipe vaya á dar con sus virtudes. Ahora, pues, todos estos artículos de Gazeta se componen en la Secretaría de Estado de Napoleon, segun las minutas de su misma M. I. y R.; con que tenemos confesado, por su propia boca, que al Príncipe Grande Elector del Imperio Frances no le da el naype para ser Rey: descubrimiento que nosotros miserables Españoles teníamos hecho muy de antemano, y que hemos extendido tambien al famoso Murat, y á todos los individuos de la familia *Napoleónica*. Este dictamen que parecerá sin duda á los Senadores Franceses una nueva prueba de lo política, justa y necesaria, que es la guerra de España, le veremos sin duda confirmado por el mismo Soberano del mundo (esto es, si le dexan); porque dentro de un par de años

quita de Nápoles al heroe del 2 de Mayo, y le substituye otro pariente suyo; llueven alabanzas sobre él, en detrimento del que acaba de salir; y así sucesivamente va mudando Reyes el Corse hasta sacar en limpio, que por mas que *la mona se vista de seda, mona se queda*. ¡Lo sensible es que semejantes monadas cuesten al mundo tanta sangre y tantas lágrimas!

Á continuacion de las alabanzas, y para probar lo verdaderas y merecidas que son, insertan los papeles Franceses una lista de impuestos que le debe ganar al nuevo Rey todos los corazones; pues es tal su moderacion que se contenta con doblarlos. Es de advertir que el Señor Josef los habia ya doblado al usurpar aquella Corona. ¡Vaya que la tal familia se desvive por hacer felices á los pueblos! (*Journal de l'Empire.*)

#### FRANCIA.

Ya no hay remedio: los insurgentes Españoles están perdidos, y pueden ponerse bien con Dios, porque el Mariscal Bessieres llevó á ultimos de Setiembre su quartel general á Burgos, con el fin de cortar al temerario Blake. El haber evacuado los Franceses á Bilbao, es un chasco que le han querido dar para mejor asegurar el castigo que Napoleon le prepara, y en muy breves dias no escapará ni un solo hombre de la division de aquel gefe de insurgentes. El otro gefe de ellos, Castaños, las habrá nada menos que con los Mariscales Ney y Moncey reunidos, y si á esto se agrega que nuestros aliados están perfectamente tranquilos y seguros en Vitoria, y que todos los cuerpos del ejército grande vienen corriendo á España á marchas forzadas de tres y quatro leguas, ¿cómo no se verificará la profecia de Napoleon al Senado, de que á fines de año ya no habrá en España ni una sola aldea en insurreccion? Y así dicen ellos con mucha razon

y fundamento. „ El tránsito de las tropas del ejército grande  
 „ por Francia , es una marcha triunfal. Caminan en medio de los  
 „ festejos y abrazos de sus paisanos ; pero su verdadero dia de  
 „ fiesta será quando se encuentren con los Ingleses. „

El Emperador y Rey vá siguiendo su viage á Erfurt : dice  
 „ que allí vá á tomar el mando de los ejércitos de España , que  
 „ allí vá á castigar á los insurgentes , y que allí *va á dar la paz*  
 „ *á Europa.* „ El 25 de Setiembre llegó á Francfort acompañado  
 de los Duques de Rovigo (*Savary, de feliz memoria*) y de Frioul  
 (*Duroc*) ; además de los otros sugetos de quienes hicimos mencion  
 en nuestro Número VIII , capitulo de Francia. S. M. I. y R. cenó  
 solo con su hija adoptiva Estefanía Napoleon , esposa del Prín-  
 ceipe hereditario de Baden : phsequio de nueva y singular inven-  
 cion que el Emperador hizo á este Príncipe , y de que debe darse  
 seguramente por muy satisfecho.

El Emperador de Rusia y el Príncipe Constantino debian lle-  
 gar el 19 de Setiembre á Koenisberg , encaminándose á Weymar.  
 (*Publiciste. Journal de l'Empire.*)

PORTUGAL.

*Extracto de una carta de Lisboa , del 20 de Octubre,*  
*á un sugeto de Madrid.*

„ El arreglo y aumento del ejército de Portugal no va con  
 „ la presteza que pide el caso ; pero es de creer que vengan des-  
 „ de ahí algunos agujijones que aviven el paso de los floxos y ler-  
 „ dos. Los bueros Portugueses lo desean , y son muchos ; pero la  
 „ direccion está , segun se cuenta , acomodada á la rutina de los  
 „ tiempos sosegados. No obstante , bien se podrá contar con su  
 „ apresto quando Bonaparte traiga sus 1000 de la conscripcion  
 „ del año 10 , y de los quatro anteriores.

„He aquí el total del ejército segun el citado aumento, decretado el 14 del corriente por el Consejo de Guerra. „

6 batallones de cazadores de nueva creacion, á 628'

plazas. . . . . 3768

24 regimientos de infantería de línea á 1550. . . . . 37200

12 id. de caballería á 594. . . . . 7128

4 id. de artillería á 1200. . . . . 4800

48 regimientos de Milicias á 1101 plazas. . . . . 52848

Total. . . . . 105744

„La guarnicion de Almeyda, que consistia en 1200 hombres „ llegó á Oporto el 9 para embarcarse, segun la capitulacion. Ve „ el pueblo diez y siete carros de equipages, imagina despojos „ del pais, y se apodera de ellos. Sale el Obispo, predica, so- „ siegase todo, y se embarcan soldados y equipages; pero la ma- „ fianá del dia 10, por no sé qué inspiracion, vuelve el pueblo „ con nueva furia, y obliga á que desembarquen soldados y equi- „ pages. Aquellos son puestos en prision, guardados por el pai- „ sanage, y estos registrados por tres Comisarios, inglés, por- „ tugués y francés. Hallanse alhajas de oro y plata, robos sacrí- „ legos, &c. y se deposita todo, para que determine, median- „ te informe, el gobierno Inglés. Despues vuelven á bordo los „ soldados desarmados, y con solas sus mochilas; y ayer entra- „ ron en seis barcos, obligados de la tempestad, ó del fuerte „ viento del Norte. Parece que el mar se ha declarado contra es- „ ta buena gente, porque tenemos además otros doce buques ar- „ ribados, despues de haber corrido á palo seco, hácia la Ma- „ dera, en cuyas aguas se tragó el mar á la guardia de caba- „ llería de Junot, que era un cuerpo muy lucido.“

## ANUNCIO.

POESÍAS PATRIÓTICAS de Don Manuel Josef Quintana ; quadero que contiene las composiciones siguientes : Primera , á la expedicion española para propagar la vacuna en América. Segunda , á Juan de Padilla ; el defensor y el mártir de la libertad castellana. Tercera y quarta , las dos Odas á España libre , reimpresas , con algunas correcciones en la segunda. Quinta , El panteón del Escorial , ó juicio político de los Príncipes de la dinastía Austriaca. Sexta , la Oda á la invencion de la Imprenta , con las variantes que no pudieron darse á luz quando el Autor la publicó con otras poesías suyas en 1802.

Se hallará en la Librería de Perez , calle de las Carretas.

*Este Periódico sale á luz todos los Jueves , y se compone de dos pliegos ó dos pliegos y medio cada número , segun los materiales den de sí , ó las circunstancias exijan. Se subscribe en Madrid en la Librería de Perez , calle de las Carretas : los Subscriptores de Madrid pagarán por trimestre 20 reales , por medio año 37 , por año 70 , y se les repartirán los números por sus casas. A los de las Provincias se les remitirán francos de porte , y pagarán por trimestre 32 reales , por medio año 61 , por año 118. Los números sueltos se venden en la misma Librería á 2 reales.*

Los papeles , poesías , anuncios y avisos que se nos envien para insertar , deberán dirigirse francos de porte : A los Editores del Semanario Patriótico : Librería de Perez , calle de las Carretas : Madrid.